



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de abril de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2628/2026, en el que se solicita protocolizar el taller "Buenas prácticas para el uso de equipamiento de aulas híbridas"; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Integral Académico (PIA UNSL), OCS N.º 31/2024, en su Artículo 4º propone: "*Profundizar nuevas alternativas para mejorar el futuro de la educación superior...*" entre las que se destaca "Integrar tecnología de manera efectiva."

Que en el ámbito de la entonces Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), con el propósito de fortalecer la educación superior mediante estrategias de virtualización, se crea el Programa "Virtualización de la Educación Superior" (VES), cuyo objetivo central es transformar la enseñanza universitaria, adaptándola a las nuevas realidades y aprovechando las oportunidades que brindan las tecnologías digitales.

Que, en pos de la consolidación del proceso de virtualización en la Institución y como parte de los objetivos del Proyecto CU70-UNSL3174 "Consolidar VES-UNSL", la Secretaría Académica, de Innovación Educativa y Posgrado realizó una importante inversión en equipamiento tecnológico para la hibridación de los Anfiteatros I, II y III, aula de Tesis ubicada en la biblioteca "Antonio E. Agüero", 5 aulas ubicadas en el edificio del comedor universitario y mejoras de conectividad en el Edificio Histórico (Chacabuco 917) de la Universidad Nacional de San Luis.

Que, en función de lo expuesto y para la utilización plena del equipamiento mencionado, la Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, Dra. Rosa Alejandra LORENZO, DU N.º 26082377, de manera articulada con el Programador Superior Pablo Mauricio ALTEMIR, DU N.º 14415687, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), organizaron el taller "Buenas prácticas para el uso de equipamiento de aulas híbridas".

Que se instrumenta con el objetivo de fortalecer competencias técnicas y brindar orientaciones prácticas que garanticen el uso eficiente de las herramientas tecnológicas disponibles.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que el dictado del taller estuvo a cargo del Tec. Nahuel GRECO, DU N.º 31047710, quien explicó funcionalidades y distintos procedimientos que deben realizarse para la correcta conexión entre los dispositivos colocados y los dispositivos utilizados por docentes que permitirán el dictado de clases en modalidad híbrida.

Que se realizó en modalidad presencial de 8:30 a 9:30 hs. en el antiteatro II (bloque II) el 12 de marzo del presente año.

Que corresponde emitir el acto administrativo que lo protocolice.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el taller “Buenas prácticas para el uso de equipamiento de aulas híbridas” organizado por la Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, Dra. Rosa Alejandra LORENZO, DU N.º 26082377, de manera articulada con el Programador Superior Pablo Mauricio ALTEMIR, DU N.º 14415687, que se llevó a cabo el 12 de marzo de 2026 de manera presencial en el anfiteatro II (bloque II) de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2º.- Destacar las actividades de coordinación realizadas por la Tec. Mónica Vanesa PINO, DU N.º 27174271, como responsable del Sistema Informático de Aulas, para abordar el desarrollo del taller mencionado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Dejar constancia de que el Tec. Nahuel GRECO, DU N.º 31047710, estuvo a cargo del dictado del taller “Buenas prácticas para el uso de equipamiento de aulas híbridas” con la colaboración de:

-Benjamín Antonio ALIAGA VALDIZAN, DU N.º 94193628,

-Santiago MARTINI, DU N.º 45592732,

-Juan A. RIOS BALAGUER, DU N.º 30418065,



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



-Jonathan R. SAEZ RIOS, DU N.º 35238539.

ARTÍCULO 4º.- Consignar en Anexo a la presente, la nómina de participantes al taller “Buenas prácticas para el uso de equipamiento de aulas híbridas”.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CSM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

Nómina de participantes al taller “Buenas prácticas para el uso de equipamiento de aulas híbridas”.

APELLIDO/S, Nombre/s	DOCUMENTO
ALCARAZ ECHEVESTE, María Noel	DU N.º 29106122
ANDRADA, Carla Elizabeth	DU N.º 31827029
BAIGORRIA, Lorena	DU N.º 26668365
BALLERINO BRITO, María Belén	DU N.º 26806234
BALLERINO, Tomás Ángel	DU N.º 40937849
BOMBASARO, José A.	DU N.º 23925541
CASTRO, Gabriel Emiliano	DU N.º 29222126
CIANCHINO, Valeria Andrea	DU N.º 20665607
CIMINARI, María Eugenia	DU N.º 22548880
DE PAUW, María Cecilia	DU N.º 14612285
DIAZ, Dario	DU N.º 26213414
DOMINGUEZ, Andrea	DU N.º 27432518
DONADEL, Osvaldo	DU N.º 16882557
FERNANDEZ, Jacqueline	DU N.º 16631814
GARRO LÓPEZ, Lucas Joaquín	DU N.º 37638775
GONZALEZ, Ulises Andrés	DU N.º 23893478
GUGLIELMINO, Camila	DU N.º 39395465
GUZMÁN, Carlos Eduardo	DU N.º 34700270
JOFRÉ, Mariana	DU N.º 20414656
MARTINEZ, Hilda Laura	DU N.º 20870999
MATÍAS, Walter Emanuel	DU N.º 34175597
MIRANDA, Daniela de los Ángeles	DU N.º 32038935
MONTHELIER, Mariela	DU N.º 21405984
OLMEDO, Enzo N.	DU N.º 40069367
ORTEGA, Claudia	DU N.º 20859437
OSTERMANN PORCEL, María Victoria	DU N.º 34182850
PANINI, Alicia del Carmen	DU N.º 20134956
PEPA RISMA, Eliana B.	DU N.º 30345610
PERALTA, Cecilia	DU N.º 28247390
PORTIOLI, Fabrizio Nicolás	DU N.º 44480177



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

PREGLIATO, Alicia B.	DU N.º 17348572
RIBBA, Rita Cecilia	DU N.º 27759639
RINALDONI, Ana Noelia	DU N.º 25668774
ROBLES RIDI, Pamela	DU N.º 29834963
RODRIGUEZ, Facundo	DU N.º 39397515
RUBIO DUCA, Ana	DU N.º 17911212
SALDAÑEZ, Florencia Gabriela	DU N.º 34182951
SUAREZ MOCDESE, Carla	DU N.º 29811965
SUVIRE, Fernando	DU N.º 16554539
TAPIA, María Lourdes	DU N.º 23714285
VAZQUEZ, Mariano	DU N.º 28838320
VIDAL SIERRA, Francisco Emmanuel	DU N.º 33635915
VIGNOLLES, Matías Guillermo	DU N.º 37320787
ZÁRATE, Eliana Carina	DU N.º 26105265

Hoja de firmas